ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

En Ciudad del Este, República del Paraguay, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veinte y seis, en vista de la conclusión de los trabajos de **L.P.N N.° 10/2025 - CONTRATO N.° 27/2025 OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS EN DIVERSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CIUDAD DEL ESTE CON FONDOS DEL FONAE 2025 – ID N° 461.984,** correspondiente al **LOTE 09: REPARACIÓN DE 2 AULAS Y 1 SANITARIO SEXADO - ESCUELA BÁSICA N° 823 SOLDADO PARAGUAYO.,** realizado por la Empresa **MB CONSTRUCTORA.** El Ing. Fernando Olmedo y El Ing. Juan Carlos Olmedo, Fiscales de Obra, la Ing. Abigail Alegre, jefa de Fiscalización y el Arq. Juan Cabrera, director de la Dirección de Área Urbana en representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, y el Sr. Elvio Mareco Barrientos, en representación de la Empresa contratista, procedieron a la **RECEPCIÓN PROVISORIA** de los trabajos **LOTE 09: REPARACIÓN DE 2 AULAS Y 1 SANITARIO SEXADO - ESCUELA BÁSICA N° 823 SOLDADO PARAGUAYO.,** por hallarse los mismos ejecutados conforme a las especificaciones técnicas exigidas por la Municipalidad de Ciudad del Este. ----------

Se deja constancia que los efectos emergentes de vicios ocultos de la referida Construcción, será de exclusiva responsabilidad del contratista de acuerdo a las leyes, normas y disposiciones vigentes que rigen para estos casos. ----------

En prueba de lo actuado, se labra la presente acta en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

Por la Municipalidad de Ciudad del Este

Municipalidad de C.D.E. División de Fiscalización

ING. FERNANDO OLMEDO
Fiscal de Obra

ING. JUAN CARLOS OLMEDO
Fiscal de Obra

ING. ABIGAIL ALEGRE
jefe de Fiscalización

MB CONSTRUCTORA
Elvio Mareco Barrientos
contratista
MB CONSTRUCTORA
RUC: 4965697-0

Ciudad del Este Municipalidad de Ciudad del Este Dirección de Area Urbana

ARQ. JUAN CABRERA
Director
Dirección de Area Urbana

Scanned with CamScanner